


25/3-00



SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO
Cédula de Seguimiento

Hojas No. 1 de 2
Número de auditoría: 3/2018
Número de observación: 01
Monto fiscalizable: \$63,509
Monto Fiscalizado: \$59,033
Monto por Aclarar:
Monto por recuperar:

Ente: PROMÉXICO Sector: ECONOMÍA
 Unidad Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL Clave de Programa: 800

<p>NO SE MIDE EL DESEMPEÑO DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR CONFORME A SU METODOLOGÍA.</p> <p>Se observó que la Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional (DEPI) no cuenta con un documento de evaluación del desempeño de sus Oficinas de Representación en el Extranjero (OREX), correspondiente al primer trimestre de 2018, el área auditada sólo proporcionó los avances en el cumplimiento de metas de las OREX al cierre del primer trimestre, no obstante que cuenta con una metodología para evaluar su desempeño, la cual contempla tres componentes: Metas (40%), Gestión (30%) y Evaluación 360 (30%).</p> <p><i>27/3-003</i></p> <p>Por otra parte, se observa que el procedimiento "Análisis del desempeño de las oficinas de representación (OREX y OMEX), y la Metodología para la Evaluación del Desempeño de las Oficinas de Representación en el Extranjero de 2018, no establecen con que periodicidad debe efectuarse la evaluación.</p> <p>El Estatuto Orgánico de ProMéxico, en las atribuciones de la DEPI, en su artículo 13, fracción II señala "Proponer e implementar todo tipo de acciones para hacer eficiente la operación de las oficinas de representación en el extranjero."</p> <p><i>23/3-0247040</i></p> <p>Causa:</p>	<p>Correctiva:</p> <p>La Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional proporcionará con cifras al cierre del primer semestre de 2018, el resultado de la evaluación de desempeño de las OREX de acuerdo con la Metodología para la Evaluación del Desempeño de las Oficinas de Representación en el Extranjero 2018.</p> <p>Preventiva:</p> <p>Establecer en el procedimiento "Análisis del Desempeño de las Oficinas de Representación (OREX y OMEX)", y/o en la "Metodología para la Evaluación del Desempeño de las Oficinas de Representación en el Extranjero de 2018", la periodicidad con la que se debe realizar la evaluación de desempeño de las OREX.</p> <p>Fecha Compromiso: 31 de agosto de 2018</p>
<p>Se enfocan en la generación de informes de avances de metas sin dejar evidencia de una evaluación integral de las OREX.</p> <p>Efecto:</p> <p>Deficiente desempeño de algunas oficinas sin tomar acciones preventivas para corregir o atender situaciones que pudieran afectar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</p>	<p style="text-align: center;">POR PROMÉXICO</p> <p style="text-align: center;"><i>Alonso de la Costa</i></p> <p style="text-align: center;">ALONSO DIEGO VASCO DE GORTARI RABIELA DIRECTOR EJECUTIVO DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL</p>

RS

Rubén Rodríguez Rosas
Auditor

MR

María de los Remedios Meléndez Becerril
Jefe de Grupo

J. Kampfner

José Luis Kampfner Nevárez
Coordinador de la Auditoría

<p>SEFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO</p> <p align="center">Cédula de Seguimiento</p>	<p>Hojas No. 2 de 2 Número de auditoría: 3/2018 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: \$63,509 Monto Fiscalizado: \$59,033 Monto por Aclarar: Monto por recuperar:</p>
---	--	--

<p>Ente: PROMÉXICO</p>	<p>Sector: ECONOMÍA</p>
<p>Unidad Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL</p> <p align="right">Clave de Programa: 800</p>	

<p>Fundamento Legal:</p> <p>El Estatuto Orgánico de ProMéxico, artículo 13, fracción II.</p> <p>Numeral 5 del Procedimiento "Análisis del Desempeño de las Oficinas de representación (OREX y OMEX)".</p> <p>Numerales 1, 2, y 3 de la Metodología para la Evaluación del Desempeño de las Oficinas de Representación en el Extranjero de 2018.</p>	<p align="center">FECHA DE FIRMA</p> <p align="center"><i>29 de junio de 2018</i></p>
--	--

Rubén Rodríguez Rosas
Auditor

María de los Remedios Meléndez Becerril
Jefe de Grupo

José Luis Kampfner Nevárez
Coordinador de la Auditoría

Y5/3-002

15/3-003

SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO
PROMÉXICO
Cédula de Seguimiento

Hojas No. 1 de 2
Número de auditoría: 3/2018
Número de observación: 02
Monto fiscalizable: \$63,509
Monto Fiscalizado: \$59,033
Monto por Aclarar:
Monto por recuperar:

Ente: PROMÉXICO

Unidad Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL

Sector: ECONOMÍA

Clave de Programa: 800

DEFICIENCIAS DE CONTROL DETECTADAS EN INFORMACIÓN DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTRANJERO (OREX) Y EN EL RESULTADO DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO.

1. La Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional proporcionó un listado de las 46 Oficinas de Representación en el Extranjero (OREX), con que cuenta ProMéxico en 2018, en las cuales no figura la OREX de Bruselas, Bélgica, no obstante presupuestalmente tiene asignados recursos y personal en dicho ejercicio. En sus aclaraciones el área auditada señala que dicha oficina se encuentra activa, sin embargo el Oficio No. DG/2017/0152 del 5 de septiembre de 2017, emitido por la Dirección General de ProMéxico informa al Jefe de la Unidad de Promoción de Negocios Globales el Acuerdo 09/III/OR/2017 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público ProMéxico 2017, en el cual aprueban el cierre de diversas OREX, entre las que figura la de Bruselas, Bélgica.

2. De la aplicación de los Cuestionarios de Control Interno a las 46 OREX, 3 de ellos no se llenen por causas justificadas, los 43 restantes recibidos señalan situaciones que el área auditada debe conocer y tomar acciones, siendo las más relevantes las siguientes:

- a) De la Matriz de Riesgos, 23 OREX (53%) no conocen el riesgo que puede afectar el cumplimiento de sus metas y objetivos, 17 de ellas señalaron los factores de riesgos, 4 no lo conocen y 2 dan otra información.
- b) Respecto a citar la normatividad autorizada por ProMéxico para realizar los apoyos, servicios y actividades que realizan, 27 OREX (63%), señalan únicamente los Lineamientos para la Operación de los Apoyos y Servicios, sin considerar el Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción de Negocios Globales, Manual de Organización, el Plan Estratégico 2018 entre otros.
- c) De la herramienta informática "Bitácora del Promotor" 10 OREX (23%), señalan que debe ser eficiente, dado que no da respuesta rápida en la obtención de información de los proyectos.

Correctiva:

La Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional informará las acciones por las cuales continúa activa la OREX Bruselas, no obstante que se existe la aprobación de cierre por parte del Comité Técnico de ProMéxico.

Preventiva

La Dirección Ejecutiva de Promoción Internacional llevará a cabo las gestiones siguientes:

- 1. Solicitará a la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información realice una revisión de la Bitácora del Promotor en cuanto a la obtención de información de los proyectos a través de filtros, así como pueda dar una respuesta más rápida en su operatividad.
- 2. Gestionará la capacitación al personal de las OREX en materia de control interno, matriz de riesgos y de la normatividad que regula su actuación.

Fecha Compromiso: 31 de agosto de 2018

Rubén Rodríguez Rosas
Auditor

María de los Remedios Meléndez Becerril
Jefe de Grupo

José Luis Kampfner Nevárez
Coordinador de la Auditoría

 <p>SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO Cédula de Seguimiento</p>	<p>Hojas No. 2 de 2 Número de auditoría: 3/2018 Número de observación: 02 Monto fiscalizable: \$63,509 Monto Fiscalizado: \$59,033 Monto por Aclarar: Monto por recuperar:</p>
--	--	--

<p>Ente: PROMÉXICO</p>	<p>Sector: ECONOMÍA</p>
<p>Unidad Auditada: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL</p> <p align="right">Clave de Programa: 800</p>	

<p><i>7/2/18</i></p> <p>Causa:</p> <p>d) Autoevaluación y eficacia operativa del control interno, 21 OREX (49%), señalan que lo hace Oficinas Centrales; 12 OREX (28%) hacen evaluaciones internas; 7 (16%), no hacen evaluaciones y 3 (7%) las hacen el OIC o la SFP.</p> <p><i>7/2/18-026</i></p>	<p>POR PROMÉXICO</p> <p>ALONSO DIEGO VASCO DE GORTARI RABIELA DIRECTOR EJECUTIVO DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL</p> <p><i>Alonso de Gortari</i></p> <p>FECHA DE FIRMA <i>29 de junio de 2018</i></p>
<p>Causa:</p> <p>1. Falta de coordinación para la atención de acuerdos determinados por autoridades superiores.</p> <p>2. No se tienen una comunicación efectiva entre oficinas centrales y las OREX en temas de control interno y riesgos, así como desconocimiento en dichos temas.</p>	<p>Efecto:</p> <p>1. Proporcionar información incompleta, no confiable e imprecisa</p> <p>2. Proporcionar información inadecuada por el desconocimiento de los temas.</p>
<p>Fundamento Legal:</p> <p>Artículo 7, fracción VI del Estatuto Orgánico de ProMéxico. 2016</p> <p>Apartado VI, inciso g) numeral 6 de los Lineamientos para la operación del Comité Técnico del Fideicomiso Público ProMéxico. 2017</p> <p>Numeral 9. Normas Generales, Principios y Elementos de Control Interno del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. 2016.</p>	<p><i>RS</i></p> <p>Rubén Rodríguez Rosas Auditor</p> <p><i>MR</i></p> <p>María de los Remedios Meléndez Becerril Jefe de Grupo</p> <p><i>J. Kampfner</i></p> <p>José Luis Kampfner Nevárez Coordinador de la Auditoría</p>

75/3-008